

Josep Lluís Barona

ILAS TERCIANAS DE SU EXCELENCIA:
EL DEBATE ENTRE TRADICION Y MODERNIDAD
EN LA MEDICINA ESPAÑOLA DEL SEISCIENTOS¹

En su estudio sobre la introducción de la ciencia moderna en España, López Piñero hace referencia a una serie de polémicas de contenido científico que se desencadenaron entre tradicionalistas y renovadores durante las últimas décadas del siglo XVII². Su mérito principal consiste en identificar con acierto a los participantes en la polémica y exponer, a grandes rasgos, la posición epistemológica de los dos bandos contendientes. Sus trabajos han puesto de relieve la aparición, a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XVII, de un grupo heterogéneo de *novatores*, contrarios a los contenidos científicos del galenismo escolástico y a la posición intelectual de sus seguidores. El presente trabajo aspira a profundizar en el análisis de los términos en que se produjo la polémica, tomando como hilo conductor del análisis la sucesión de los hechos, la significación histórica de los personajes, los argumentos científicos y los intereses sociales. Aspectos, todos ellos,

¹ El presente artículo fue objeto de una comunicación leída en el XIX Congreso Internacional de Historia de las Ciencias, que tuvo lugar en Zaragoza, agosto de 1993

² López Piñero, J.M., *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ariel, 1969. El tema es abordado también en el capítulo de López Piñero, J.M. *Medicina moderna y sociedad española. Siglos XVI-XIX*, Valencia, Cátedra de Historia de la Medicina, 1976.

de indudable significación para una adecuada valoración de cualquier suceso histórico.

1 - *Secuencia de los hechos y etapas de la polémica*

En su referencia a la constitución del movimiento *novator* en España, López Piñero centra su atención en torno a la aparición en 1687 de la *Carta filosófica, médico-chymica*, del valenciano Juan de Cabriada³, la cual fue atacada y defendida con argumentos ideológicos por los partidarios de una y otra posición. Sin embargo, resulta difícil justificar el debate, sin vincularlo directamente con las doctrinas antigalénicas que acerca de la teoría de las fiebres habían defendido ya algunos médicos a comienzos de esa misma década. El caso más arguetípico es el del catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, José Lucas Casalete⁴.

Desde una posición de desacuerdo explícito a la doctrina galénica de las fiebres, Casalete comenzó a explicar desde su cátedra a principios de los años ochenta una interpretación del origen de las fiebres, no como fluxión humoral, como pretendían los galenistas, sino como una consecuencia de la alteración patológica de las partes sólidas de los órganos, que conduciría a un vicio de los humores orgánicos. La fiebre sería, según Casalete, una consecuencia de la corrupción nitrosa y ácida de los humores orgánicos. Se trata, pues, de una interpretación química, muy de acuerdo con las ideas predominantes en la Europa de su tiempo. Esa alteración química de la sangre provocaría su coagulación y dificultaría el proceso circulatorio.

La crítica de Casalete a la doctrina galénica de las fiebres no constituye un hecho insólito que deba ser considerado como una consecuencia directa de su modernidad, en relación con las nuevas corrientes científicas del siglo XVII. Por el contrario, hay que ver en ella un episodio más de una serie de críticas al galenismo en este punto, que se venían produciendo en España ya desde la centuria anterior. Uno de cuyos textos más representativos es la *Nova veraque medicina ...*

³ Cabriada, J., *Carta filosofica, medico-chymica. En que se demuestra, que de los tiempos y experiencias se han aprendido los Mejores Remedios contra las enfermedades. Por la Nova-Antigua Medicina*, Madrid, (Lucas Antonio de Bedmar, y Baldivia, 1687).

⁴ Puede encontrarse una referencia a la biografía científica de Casalete en *Diccionario Histórico de la Ciencia Moderna en España*, Barcelona, Península, vol. I.

publicada por Gómez Pereira en 1558⁵. Casalete incorporaba la circulación de la sangre y combinaba interpretaciones solidistas con nociones quemiótricas. El catedrático de Zaragoza expuso sus ideas en un texto titulado *Duae Controversiae ...* que fue publicado en 1687⁶ formando parte de una obra de Francisco de Elcarte. En el momento de su publicación, el punto principal de la polémica se había centrado ya en torno al uso y abuso de la sangría.

Sin embargo, la heterodoxia de Casalete le había valido una denuncia en 1682 efectuada por Nicolás Moneva ante los claustros de medicina de las principales universidades españolas. Moneva - un personaje irrelevante - consideraba peligrosa la doctrina de Casalete y a propuesta suya, los claustros de las universidades de Salamanca, Valladolid, Alcalá, Valencia, Barcelona, Lérida y Huesca condenaron drásticamente la doctrina de Casalete, por considerarla falsa y contraria a las ideas de Galeno⁷. Sus ideas se vieron envueltas durante los años siguientes en varias polémicas en las que participaron Nicolás Francisco San Juan y Domingo, y Tomás Longás, entre otros. El punto crítico no era exclusivamente doctrinal en relación con la interpretación de las fiebres, sino que contemplaba secundariamente una vertiente práctica: la indicación o no de la sangría como remedio terapéutico.

El mismo año de la aparición del texto antes citado de Casalete, se publicó en Madrid el libro titulado *Carta filosófica, médico-chymica* por parte de Juan de Cabriada (1687), hijo de un catedrático de medicina de la Universidad de Valencia, del círculo de Matías García, uno de los más destacados representantes del tradicionalismo científico más reaccionario. En su libro, Cabriada lanza una ardorosa proclama en favor de la modernización científica y defiende la creación de academias y laboratorios científicos en nuestro país, como único mecanismo de colaboración internacional. Su postura crítica

⁵ Gomez Pereira, *Novae Veraeque Medicinae, experimentis et evidentibus rationibus comprobatae ...* Methymnae Duelli, Excudebat Franciscus a Canto, 1558. Se ha ocupado de la doctrina de la calorificación en Pereira, Jiménez Girona, J., 'La esencia de la fiebre en Gómez Pereira'. *Asclepio*, 18-19, (1966-1967), 439-456. En mi artículo Barona, J.L., 'Gómez Pereira y el debate sobre la sensibilidad de los animales', *Medizinhistorisches Journal* (1993) (en prensa) se hace referencia a esta cuestión.

⁶ Casalete, J.L., *Duae Controversiae. Prima, a qua indicitur sanguinis missio, et primo an magnitudo morbi et virium robur indicent sanguinis missionem. Secunda: an indicatio sit ratiotinatio*, Caesar Augustae, excudebat Emmanuel Roman, 1687.

⁷ Vid. López Piñero (1976), *op. cit.*

frente a la autoridad de los clásicos y su defensa de las nuevas doctrinas y corrientes que surgieron en la medicina europea del seiscientos, hacen que el texto de Cabriada haya sido considerado como el verdadero manifiesto programático del movimiento *novator* español⁸.

La polémica iniciada años antes merced a las críticas al galenismo vertidas por Casalete, se vio avivada tras la publicación del libro de Cabriada y dio origen a una segunda polémica que se desarrolló a finales de los años ochenta. Durante los últimos años del siglo XVII, la dialéctica entre tradición y renovación provocó nuevos enfrentamientos, algunos de los cuales tenían como referente inmediato las ideas científicas de Cabriada⁹.

A lo largo de los años centrales de la década de 1680 se había abierto un tercer frente de polémica entre los médicos españoles. En este caso, el principal protagonista era Luis Alderete de Soto, regidor perpetuo de Málaga y alguacil mayor de la Inquisición. Alderete se había erigido en defensor de la que él denominaba *medicina universal*, llamada *agua de la vida*, en la que había integrado una mezcla de elementos procedentes de la alquimia, la astrología y de conceptos religiosos, que le servían para refutar con acritud las ideas de Galeno. Junto a ello, Alderete planteaba una filosofía natural basada en el atomismo¹⁰, de hondas raíces en la tradición hispana desde la tradición árabe, en médicos como Pere d'Oleza¹¹. Su *medicina universal* fue censurada, entre otros, por Juan Guerrero y prohibida por el Tribunal del Protomedicato¹². Conviene señalar que las ideas de Alderete no constituían una síntesis heterodoxa más o menos esotérica, sino que se fundamentaban en el conocimiento riguroso de los principales autores y tendencias del siglo XVII europeo. Por eso

⁸ *Ibidem*.

⁹ Recordemos las que tuvieron como protagonistas a Giuseppe Gazola y a Diego Mateo Zapata entre y 1691, y a José Colmenero y Tomás Fernández entre 1697 y 1698, en torno al uso de la quina. *Vid.* López Piñero (1976), *op. cit.*

¹⁰ Alderete de Soto L., *Crisol de la verdad. Ilustrado con divinas, y humanas letras, Padres y Doctores de la Iglesia. Respondiendo al auto del Proto- medicato en que prohíbe la Medicina Universal...*, Madrid, s.i., 1683.

¹¹ *Vid.* Barona J.L., 'El corpuscularismo peripatético de Pere d'Oleza', *Gesnerus*, (1993) (en prensa).

¹² Alderete respondió para su defensa con dos obras: Alderete de Soto L., *La verdad acrisolada con letras divinas y humanas...*, Valencia, por Benito Mace, 1682, y Alderete de Soto L., *Luz de la medicina y respuesta a las objeciones puestas a la Universal*, Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, 1682.

encontramos en sus obras frecuentes citas a van Helmont, a Willis, a Sennert o a Bacon.

Sin embargo, probablemente el factor clave de las polémicas que se suscitaron entre tradición y modernidad durante las dos últimas décadas del siglo XVII en España cabe centrarlo en la personalidad polemista e intransigente de un personaje pintoresco: Andrés de Dávila y Heredia. Se trata de un escritor y arquitecto militar dispuesto a polemizar contra todo aquél que contraviniese el dogma de lo que él consideraba doctrina incuestionable del galenismo. Ya en 1682, Dávila atacó las ideas en Alderete de Soto en un folleto titulado *Parecer ... que es de sentir, que no ay medicina universal*¹³. Las ideas de Alderete fueron a su vez defendidas por el paracelsista Luis Amigó Beltrán¹⁴, quien identificaba el *agua de la vida* con la idea de la piedra bendita de Paracelso. También la defensa de Amigó fue atacada inmediatamente por Dávila en un breve folleto publicado el mismo año¹⁵.

La polémica sobre el uso de la sangría se avivó a mediados de la década debido a la actitud polemista de Dávila. Ya a finales de los años sesenta, Gonzalo Bustos y de Olmedilla había publicado un ataque contra Galeno y el uso de la sangría que hacían los galenistas¹⁶. La obra se reimprimió en 1675 y en 1686. En 1685, el médico cordobés afincado en Madrid y muy relacionado con la nobleza Juan Nieto de Valcárcel publicó una *Disputa epidémica*, en la que participaba de las críticas de Bustos al uso de la sangría por parte de los galenistas desde una posición empírica y asistemática¹⁷. La obra de Nieto fue atacada por Dávila y Heredia, quien hizo su reaparición en defensa del galenismo con dos folletos breves de réplica publicados en 1685 y 1686¹⁸. El título de uno de los panfletos de Dávila hizo que se le adjudicase el pseudónimo de El Aduanero. Nieto de Valcárcel replicó

¹³ Dávila y Heredia, A., *Parecer... que es de sentir que no hay medicina universal*, s.l., s.i., ca. 1682. 15 páginas.

¹⁴ Amigó y Beltrán L., *Apología en defensa de la medicina substancial, y universal del agua de la Vida...*, Zaragoza, por la Viuda de Agustín Vergés, 1682.

¹⁵ Dávila y Heredia L., *Para Honra y Gloria de Dios, Responde... a la Apología, en defensa de la medicina Substancial y universal del Agua de la Vida...* s.l., s.i., 1682.

¹⁶ Bustos y de Olmedilla A.G., *Monstruo horrible de Grecia, mortal enemigo del hombre*, Valencia, junto al molino de la Rovella, 1669.

¹⁷ López Piñero J.M., (1976) *op.cit.*

¹⁸ Dávila y Heredia A., *Respuesta a la disputa epidémica, y teatro racional...* s.l., s.i., 1685 y Dávila y Heredia A., *Aduana de impostores en la medicina, y registro de libros, y papeles de contravando...*, s.l., s.i., 1686.

de inmediato a los ataques de Dávila¹⁹ y su respuesta fue nuevamente respondida por éste²⁰.

La controversia alcanzó su punto más álgido durante los años 1686 y 1687. Ya hemos visto cómo el tema de discusión entre tradicionalistas y *novatores* se había centrado en torno a la doctrina de las fiebres y el uso de la sangría. En ese estado de cosas apareció la *Carta filosófica ...* (1687) de Cabriada, que debe de ser interpretada como una pieza más, aunque importante, en el transcurso de una polémica que se venía desarrollando desde hacía años. El libro de Cabriada fue de inmediato contestado por Dávila con otro folleto en defensa de *la medicina dogmática y racional* del galenismo²¹. La incansable actitud de controversia sostenida por Dávila consiguió aglutinar en contra de él a todos sus oponentes y crear una especie de frente común renovador. Así, vemos que el mismo año en que Cabriada publicó su libro apareció una primera contestación global a Dávila, de carácter anónimo, que llevaba por título *Coloquio entre Diógenes y Pero Grullo*²², en la que se llevaba a cabo una defensa general de todos cuantos habían sido atacados por Dávila: Alderete, Nieto, Bustos y Cabriada. Dávila dio su respuesta inmediata con un *Manifiesto tapaboca de Pero Grullo*²³. La infatigable actitud polemista de Dávila concluyó en 1688 con un panfleto publicado contra una obra de Andrés de Gámez, quien seguramente había terciado en defensa de las ideas de Cabriada²⁴. Por último, conviene señalar la participación en contra de las ideas de Cabriada de un médico catalán, Cristóbal Tixedas, quien en 1688 intervino en la polémica con un texto del más puro estilo escolástico, de una extensión cercana a las quinientas páginas²⁵. La única información

¹⁹ Nieto de Valcárcel J., *Apologema en que se da por descaminada la Aduana imaginaria, y el registro fantástico*, Valencia, 1685.

²⁰ Dávila y Heredia A., *Segunda parte de la Aduana...* s.l., s.i., 1686.

²¹ Dávila y Heredia A., *Respuesta que la medicina dogmática y racional da al libro que ha publicado el Doctor Don Juan de Cabriada, con el título de Carta filosofica, medico-chymica...* s.l., s.i., 1687.

²² *Coloquio entre Diógenes y Pero Grullo*, s.l., s.i., 1687.

²³ Dávila y Heredia A., *Manifiesto tapaboca de Pero Grullo y vexamen a los tres Pedros*, s.l., s.i., 1687.

²⁴ Dávila y Heredia A., *Respuesta al discurso filosófico, médico e historial que ha compuesto el Doctor Don Andrés de Gámez...* s.l., s.i. 1688.

²⁵ Tixedas C., *Verdad defendida y respuesta de Fileatro a la carta medica-chymica, que contra los médicos de la Junta de la Corte, y contra los galénicos, le escribió el Dr. d. Juan de Cabriada*, Barcelona, en casa de Antonio Ferrer y Balthasar Ferrer, 1688. La intervención de Tixedas ha sido incorrectamente interpretada por López Piñero (1976) *op. cit.*, quien, seguramente apoyándose exclusivamente en el título del libro

de que disponemos acerca de Tixedas indica que se trata de un médico catalán afincado en Perpiñán.

2 - Los protagonistas de la polémica.

De cuanto hasta aquí se ha dicho, se desprende la distinta significación intelectual y social de los personajes que intervinieron en la polémica. Un primer hecho destacable es que el principal incitador, A. Dávila y Heredia, sea un individuo insignificante en el panorama de la medicina en la España de la época. Se trata fundamentalmente de un apasionado polemista que carecía de cualquier influencia en la sociedad o en el mundo académico de su tiempo, lo cual pone de relieve la falta de participación en la controversia de aquellos médicos de mentalidad reaccionaria que realmente participaban del poder académico y científico: los catedráticos universitarios, los médicos de la Junta de la Corte, los miembros del Protomedicato o aquellos vinculados a la asistencia médica a la nobleza. Los únicos defensores públicos del galenismo intransigente que terciaron en la controversia fueron Andrés Dávila y Heredia y Cristóbal Tixedas, dos personajes que hubiesen pasado completamente desapercibidos para la historiografía, a no ser por su intervención en la polémica que ahora analizamos. Los médicos que realmente se aferraban al galenismo en las instituciones cerrando el paso a las nuevas doctrinas se limitaron a ejercer su poder sin discutir el fundamento científico de sus doctrinas, porque realmente para ejercer su dominio no necesitaban justificar sus ideas.

Por parte del sector crítico con el galenismo encontramos un grupo heterogéneo formado por catedráticos de la facultad de medicina (Lucas Casalete), médicos religiosos pertenecientes al Santo Oficio (Luis Alderete de Soto), médicos de la nobleza (Gonzalo Bustos y de Olmedilla, Juan Nieto de Valcárcel) y jóvenes partidarios de la modernización científica del país (Francisco de Elcarte, Juan de Cabriada). Aunque podríamos extender este círculo a otros nombres que

atribuye a Tixedas el apoyo a las doctrinas de Cabriada. El origen del error se debe a que tanto Cabriada como Tixedas utilizaron el pseudónimo de *Fileatro* para la defensa en tercera persona de sus doctrinas. He tenido ocasión de estudiar con detalle el contenido del texto, el cual constituye un furibundo ataque en erudición bio-bibliográfica españolas.

participaron más tangencialmente en la polémica, podemos señalar una serie de rasgos destacables:

a) Se trata de una polémica que tiene como escenario principal dos ciudades periféricas en la sociedad española del siglo XVII. Una es Zaragoza, donde las ideas renovadoras alcanzan el ámbito universitario, y la otra es Valencia, ciudad de nacimiento de Juan de Cabriada y lugar donde se imprimieron la mayor parte de los textos de la polémica²⁶.

b) El grupo renovador representa un intento de ruptura generacional: mientras que la generación anterior (*v.gr.* la del padre de Cabriada) se encontraba perfectamente identificada con el galenismo tradicional, entre los renovadores predominan los jóvenes.

c) El objetivo último de la polémica puede interpretarse como un intento de modernización intelectual e institucional, pero, al mismo tiempo, como el intento de desplazar de los puestos de privilegio a los grupos más reaccionarios y ocupar así sus parcelas de poder e influencia social.

3 - *Los argumentos científicos de los modernos: el origen de la fiebre y el uso de la sangría*

A pesar de que la importancia histórica de Juan de Cabriada se limita a su participación en la polémica²⁷, la aparición en 1687 de la *Carta de Cabriada* constituye una perfecta síntesis de las ideas de renovación que iban generándose entre los médicos españoles durante la segunda mitad del siglo XVII. La obra viene a incidir en el debate sobre el origen de las fiebres y el uso de la sangría que se había iniciado a finales de los años 1660 y que centró la controversia entre modernos y tradicionales durante treinta años. La diferencia de

²⁶ Aunque en los panfletos de Dávila y Heredia no consta explícitamente el lugar de edición, una parte de la historiografía señala que se editaron en Valencia. Ello hace pensar en el posible origen valenciano de su autor.

²⁷ Frente a la importancia intelectual que se le ha venido dando como *ideólogo* del movimiento renovador, hay que señalar que su significación social fue muy escasa. De hecho, no aparecen referencias a su obra en las principales obras europeas de erudición bio-bibliográfica. *Vid.* Barona, J.L., *La difusión de la medicina española en Europa a través de la erudición bio-bibliográfica*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, 1990.

criterio con los médicos de la Junta de la Corte en la práctica de la sangría a un noble enfermo de fiebres tercianas constituye el argumento inmediato del libro.

Comienza Cabriada a relatar la historia clínica del enfermo con una descripción minuciosa de los síntomas y signos de la enfermedad desde su primera manifestación clínica el día 23 de mayo hasta el día catorce de su evolución clínica. Contiene, por tanto, el texto de Cabriada una interesante descripción clínica de la enfermedad. A continuación pasa a examinar las causas que provocan las manifestaciones de la enfermedad y plantea su primer punto de discrepancia con los médicos de la Junta. Analiza con detalle el régimen de vida de Su Excelencia, su alimentación, la bebida, los hábitos y lo hace para determinar las *causas externas* de la enfermedad. Llega a la conclusión de que son «todas aptísimas para engendrar copia de crudezas, humores flemonosos, gruesos, y pituitosos, con tartareidades e impuridades ...»²⁸. Considera que esos humores «gruesos, fríos, pituitosos, tartáteos e impuros» mezclados con otros de tipo melancólico son la causa de las fiebres tercianas «con vizio ácido y corruptela»²⁹. En consecuencia, la pauta terapéutica tendrá que ser una purga gástrica para limpiar y evacuar el estómago de las flemas. Cabriada había asistido al paciente y sentado esa pauta terapéutica, en cambio, contra de su criterio³⁰, los médicos de la Junta habían indicado la práctica de sangrías:

«No obstante esto, entraron votando los señores Compañeros, con su acostumbrada ERUDICION y LETRAS: Que el Remedio, elle se debía executar, era Sangría; como se executó.

Y porque pareció delito a alguno o a algunos de estos señores, que un Moço como yo, contra tan Docta, y venerable Ancianidad, dixesse su Parecer; con la libertad Filosófica, y Christiana, que en tales casos se requiere, y es menester; y que contradixesse la Sangría con tanto esfuerço, apartándome de su Dictamen: Será bien dar a este Punto alguna satisfacción; para quietar alguna presunción de arrojó»³¹.

²⁸ Cabriada J., (1687) *op. cit.*, p. 13.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *Ibidem*, p. 15.

³¹ *Ibidem*, p. 16.

El grueso de la obra de Cabriada está destinada a refutar las actitudes dogmáticas y escolásticas, en favor de lo que él llama *nuevos inventos*: la circulación de la sangre; las fermentaciones gástricas, la función del jugo pancreático y del *succus nerveus*, la fisiología de la digestión y la generación de la sangre, el sistema linfático [...] Cabriada utiliza la existencia de todos estos nuevos descubrimientos para defender la necesidad de una renovación teórica de la medicina.

El segundo gran fundamento de la nueva medicina deberán ser - en opinión de Cabriada - los *experimentos chymicos*:

«Es, pues, la Chymica un Arte de Dissolver los Cuerpos Naturales, de Coagular los disueltos, de Separar lo puro de lo impuro, para componer Medicamentos saludables, seguros y gratos.

Más claro y más breve: Es un Arte de Anatomatizar la Naturaleza, criada para tomar de ella lo útil, y deguro, y arrojar lo ingrato, y nocivo. Y para dezirlo con una palabra, es la verdadera FILOSOFIA NATURAL»³².

La actitud crítica de Cabriada frente a los médicos de la Junta provocó el escándalo entre los círculos más conservadores y especialmente el hecho de que al sexto día de la enfermedad manifestase su desacuerdo. Pronosticó entonces Cabriada el empeoramiento, que efectivamente se produjo³³, y fundamentó sus ideas tanto en las propias doctrinas de Hipócrates y Galeno, como en las de la escuela galénica y en las ideas de los modernos *galénico-chymicos*. En este último caso, se basa en las ideas de Silvio y de van Helmont, que rechazaban el uso de la sangría. Silvio planteaba como objetivo terapéutico frente a las tercianas resolver la obstrucción del conducto pancreático provocada por la flema, corregir el vicio ácido y la acrimonia del jugo pancreático y detener la ebullición viciosa del jugo bilioso en el intestino. Para conseguirlo rechazaba el uso de la sangría y era partidario de ciertos remedios naturales, de medicamentos químicos y de vomitivos.

La justificación de su crítica al empleo de la sangría estriba en considerar que ésta sólo debe usarse si hay plétora o exceso de humores. No comparte la idea de los avicenistas de que la sangría también está indicada en los casos de corrupción humoral sin plétora. Cabriada

³² *Ibidem*, pp. 35-36.

³³ *Ibidem*, p. 42.

sostiene que después de seis días sin comer - y, por tanto, sin producir sangre - no podía haber plétora, por lo que la sangría no podía estar indicada en el caso de las tercianas de Su Excelencia.

Otro aspecto de interés es la disputa en torno a la interpretación fisiopatológica de la enfermedad. Los galenistas solían atribuirle al efecto del humor colérico; sin embargo, Cabriada plantea una refutación a esa doctrina basada en los siguientes puntos: 1) Cree que la causa próxima de las calenturas intermitentes consiste en alguna sustancia que se mezcla con la sangre y produce en ella una efervescencia preternatural con intenso calor. 2) Esa materia que se comunica a la sangre y existe en ella durante el aumento de la fiebre se expulsa durante la fase de descenso de la calentura por el sudor. 3) Se trata de una materia extraña a la naturaleza de la sangre, puesto que causa en ella un movimiento y una efervescencia preternatural, que da lugar a obstrucciones en algunos conductos y venas. 4) No se trata de una sustancia biliosa o colérica, sino que es «flemonosa, gruesa, viciosa y cruda». Basa esta idea en el hecho de que la enfermedad se produce en las zonas húmedas, frías y pantanosas, debido al estancamiento de los humores crudos (*crudezas*). Por consiguiente, Cabriada llega a la conclusión de que las fiebres tercianas no tienen como causa la alteración de las cualidades primarias - como pretendían los galenistas -, sino que se deben «a las diversas fermentaciones, que se originan de lo ázido, de lo falso, de lo amargo ...»³⁴.

La doctrina de las fiebres se convirtió en un excelente campo de batalla en la confrontación entre el aristotelismo galenista y la nueva filosofía química y mecánica. Por eso un mismo fenómeno podía ser interpretado como una alteración sustancial del calor natural o como *vicio ácido* que altera la sangre, al igual que se altera el quilo, la leche o el suero. El pensamiento médico de Cabriada constituye un excelente ejemplo de la síntesis médica de las nuevas doctrinas:

«Es de advertir: Que siempre que estos Sales se conminuyen en minutísimas partezillas, o Atomos, desuniéndose de los otros Principios (estos son *Sulphur, Terra, Aqua y Spiritus*) aparece el Azido. Y esto es a lo que Willis llama: adquirir fluor los Sales, que luego en este estado son Azidísimos, como se ve en el Nitro, en el Vitriolo común, en el de Marte, en

³⁴ *Ibidem*, p. 136.

el Sal Marino ... que por la Distilación, adquiriendo fluor, o aquella división de Atomos, dan un Espiritu Azidissimo.

Pues como estas crudezas, y humores flemosos gruesos, tengan tan poquíssimo de la parte espirituosa, y sulfúrea, y mucho de la aquea, y salino-térrea-tartárea; síguese, que fermentados, se exalta con facilidad la parte salina, reduzida en minutísimos Atomos, y luego el vizio azido, que llevo dicho»³⁵.

La calentura se convierte así, con el apoyo de la doctrina de la circulación de la sangre, en «una agitación extraordinaria y preternatural de la Massa Sanguínea, que impide y embaraza a la Economía y Funciones del cuerpo humano»³⁶. La doctrina de Harvey permitió a los modernos desmentir o refutar algunos aspectos clave de la fisiopatología galénica. Así, el calor ya no es tan solo una cualidad primaria de la materia viva, sino una consecuencia del movimiento circular de la sangre. La calentura o fiebre pasa a ser considerada como una consecuencia del «movimiento desordenado» de la masa sanguínea y se desmiente que el origen de la fiebre esté en el corazón, considerado por los galenistas como la sede del calor innato.

El pensamiento mecanicista había arraigado sólidamente en los médicos de la segunda mitad del siglo XVII, provocando un cambio de mentalidad ante los fenómenos de la enfermedad. Por eso, no es de extrañar que en su análisis de la fiebre, Cabriada distinga entre unas causas puramente externas (el calor ambiental, la insolación, el fuego ...) y otras internas que consisten básicamente en la inclusión de materias extrañas en la sangre, que provocan una *desunión y pugna* de las partes que la componen. En definitiva, Cabriada intenta elaborar una doctrina general de las fiebres basada en una filosofía mecanicista y construida con conceptos procedentes de la iatroquímica. Su punto de vista coincide, desde una perspectiva general, con el de Casalet. Lógicamente, la pauta terapéutica será diferente entre los médicos galenistas y los *modernos*, debido a la diferente concepción de la enfermedad.

³⁵ *Ibidem*, p. 143.

³⁶ *Ibidem*, p. 147.

4 - La respuesta galénica de Fileatro

Ya hemos señalado con anterioridad que la crítica a la doctrina galénica de las fiebres que habían planteado desde finales de los años 1660 Bustos, Nieto, Casalete, Elcarte y Cabriada desencadenó una doble reacción. Por una parte, fue objeto de la censura oficial de los principales claustros universitarios españoles y condenada por la Junta del Protomedicato; por otra, fue rebatida públicamente por Andrés de Dávila y Heredia en varios panfletos breves y por Cristóbal Tixedas en un sesudo y extenso libro publicado en 1688.

La crítica del Aduanista es trivial y se basa en la descalificación de las ideas que contiene la *Carta* de Cabiada por ser su obra «un libro todo Chimico, cargado de mil embrollos y quimeras, succos pancreáticos, vasos linfáticos, venas lácteas, succos nutricios, fermentos, circulaciones ...» La verdad está sólo en Galeno y hay que desechar todo cuanto contradiga sus doctrinas, como por ejemplo, que Cabriada excluya al hígado de la sanguificación.

La *Verdad defendida* de Tixedas fue concebida con un objetivo único: reivindicar la medicina galénica en contra de los ignorantes y los embaucadores. Cabriada se convirtió en su principal enemigo y a él se dirige en la Introducción en los siguientes términos: «Es muy difícil, Señor Cabriada, el responder a su Carta; no por otros capítulos que suelen dificultar la impugnación de un papel; sino por ser como una olla con mezcla de muchos caldos: y no por contener palabra a la qual no se haya de responder ...» El libro de Tixedas está ordenado en tres disputaciones, las cuales se dividen a su vez en diversas cuestiones. La primera disputación está consagrada a las condiciones que debe reunir un buen médico; la segunda es sobre el origen de la calentura y en la tercera se ocupa de las tercianas de Su Excelencia.

La posición de Tixedas coincide con la de los médicos de la Junta³⁷ en su defensa incondicional del galenismo, hasta el punto de aceptar la doctrina de la circulación de la sangre, pero considerando que en nada afectaba a las ideas galénicas³⁸. Por eso rechaza la idea de los modernos que defendían que el calor procede de la circulación sanguínea y los conceptos químicos que le servían de sustento. En su ataque a Cabriada hace mención a que el enfado de los médicos de la

³⁷ Ignoramos si, como es probable, Tixedas formaba parte de la junta de médicos que visitó al noble enfermo y contradujo las indicaciones de Cabriada.

³⁸ Tixedas C., (1688) *op. cit.*, disputación primera, cuestión segunda.

Junta no se debía a su juventud, sino a «la intrepidez de su ignorancia» y su libro constituye una justificación de la actuación de los médicos de la Junta y una defensa de la doctrina galénica de la fiebre que le sirve de justificación. Abrumadoramente tedioso y reiterativo, el texto de Tixedas ofrece una estructura interna que consiste en enunciar cada una de las cuestiones polémicas y plantear la opinión de Cabriada, la opinión de Fileatro y la respuesta de Fileatro a Cabriada. Obviamente, Fileatro expresa su opinión propia.

5 - La respuesta de los modernos

El mismo año en que había aparecido la *Carta* de Cabriada (1687) y la respuesta del Aduanista (Andrés de Dávila y Heredia), se publicó una *Verdad triunfante*, atribuída con gran probabilidad a Cabriada, en la que su autor utiliza - igual que haría después Tixedas - el pseudónimo de *Filiatro* para hacer una defensa de sus opiniones³⁹. Este texto constituye una réplica explícita contra la «Respuesta que la Medicina dogmática, y racional da al libro, que ha publicado el Doctor Don Juan de Cabriada, con el título de carta filosófica, Médico, Chymica», atribuído a Dávila.

Comienza por reivindicar la *racionalidad* de la medicina de Cabriada - puesto que se funda en razones y experiencias, y es aceptada en Europa - y rechazar el uso exclusivo de la racionalidad para el galenismo. Además considera que por el hecho de apartarse de Galeno en la interpretación de las fiebres no puede deducirse que no sea racional. Inicialmente ofrece Filiatro datos adicionales de interés al caso de tercianas objeto de la polémica. Al parecer el suceso tuvo un fuerte impacto social, porque habían enfermado cuatro personas en la casa «de uno de los primeros Ministros desta Corte». Ello permite explicar que el caso clínico se convirtiera en un campo de pruebas de las dos formas de medicina en pugna por el prestigio social. Los tres primeros enfermos fueron tratados con sangrías y murieron sucesivamente, mientras que el cuarto se opuso a seguir ese mismo

³⁹ *Verdad triunfante. Respuesta apologética escrita por Filiatro en defensa de la carta Filosófica Médico-Chymica del Doctor Don Juan de Cabriada. Manifiéstase lo irracional de la medicina dogmática y racional del aduanista enmascarado. s.l., s.i., 1687.*

tratamiento y apeló a Juan de Cabriada, quien le visitó e instauró una pauta terapéutica distinta, basada en las ideas de los modernos.

En su respuesta al Aduanista, Filiatro sugiere «examinar, por qué causa estuvo la urina encendida gruesa el día sexto» y hacer «anatomía de la orina». Al hacerlo desmiente a los galénicos, porque en la orina no aparece una parte serosa y colérica, sino que se encuentra abundancia de sal y de agua, poco *sulphur* y tierra y una pequeña cantidad de espíritu⁴⁰. Por tanto, cree que de forma natural, Su Excelencia expurgaba las porciones fermentadas y cocidas con «humores gruesos, pituitosos, tartáricos», pero la práctica de la sangría alteró ese proceso natural, lo interrumpió e hizo retroceder las crudezas a las venas, lo cual dio aún más virulencia a la enfermedad⁴¹.

Aprovecha de nuevo Filiatro para desmentir los planteamientos epistemológicos del aristotelismo. Explica con detalle la circulación de la sangre, la dinámica cardíaca y el pulso y afirma: «Si me dizes, que es una propiedad del alma o una qualidad del cuerpo. Pregunto, qué es esta propiedad del alma, ò qualidad del cuerpo, porque esto es gastar palabras y no explicar la cosa ...»⁴². Postula que el calor no nace del corazón, sino del movimiento de la sangre, que lo comunica y traslada a todas las partes del cuerpo. La fiebre, en consecuencia, sería debida a tres posibles causas: externa, debida al calor ambiental; por la intromisión de una materia extraña en la masa sanguínea y, finalmente, por un proceso de «desunión y pugna de los componentes de la sangre». «Puede estar la sangre en tal constitución, que esté en alguno de sus principios exaltada, y fermentar de continuo por restablecer su crisis y constitución natural; y assí causarse la calentura continua»⁴³.

El debate entre el Aduanista y Filiatro se manifestó también en relación con el *succus nerveus*. A las citas a Cesalpino, Charleton, Willis y Glisson, que aportaba Cabriada en favor de su existencia, oponía el Aduanista dos dificultades: el hecho de que no se aprecia cavidad alguna en el interior de los nervios que permita el paso del fluido y la ausencia de derrame cuando en las disecciones anatómicas se secciona un nervio. A estos argumentos responde Filiatro diciendo

⁴⁰ *Verdad...*, (1687), p. 45.

⁴¹ *Ibidem*, p. 46.

⁴² *Ibidem*, pp. 60-61.

⁴³ *Ibidem*, p. 67.

que se trata de un líquido tan sutil («tenuissima substancia») que puede filtrarse entre las fibras que integran el nervio.

En definitiva, el punto clave del enfrentamiento entre las dos mentalidades científicas estriba en el rechazo de los galenistas a las interpretaciones químicas y mecánicas, reduciendo la utilidad de la química a la obtención de medicamentos. Sin embargo, Cabriada y los demás médicos de mentalidad renovadora sustituían la vieja conceptualización aristotélica por otra basada en el análisis mecánico y químico de los fenómenos orgánicos. En ese sentido, el jugo nervioso no es sólo el vehículo de los espíritus animales, sino también un *fermento espirituoso* que rige mediante reacciones químicas los fenómenos musculares, la sensibilidad y el movimiento. La enfermedad no puede ser concebida - de acuerdo con los *novatores* - como la consecuencia de una alteración de las cualidades primeras, sino como resultado de la acidez, amargura o demás alteraciones químicas que por putrefacción, fermentación u otros fenómenos físicos anómalos experimentan los fluidos orgánicos⁴⁴.

«Debía saber, que el calor, y el frío que se reconocen en las calenturas intermitentes, son unos efectos de la rarefacción y condensación de la sangre: porque quando la sangre, y los espíritus se hallan agitados por la mezcla de algún secco impuro, o de alguna otra materia estraña, ellos se dilatan, y arraran, moviéndose con impetuosidad en todas las partes, y que de aquí nace el sentir calor más, o menos, por dissolverse, y moverse con ellos algunas partecillas sulfúreas de la sangre, según que su movimiento es más o menos considerable. Pero cuando la sangre, y los espíritus se condensan, y se espesan, pierden al mismo tiempo de su actividad, y movimiento, y assí circulan débilmente sin tener fuerza para animar las partes, ni darles aquella impresión de calor, que acostumbravan antes. De la misma manera, la extenuación, o consumpción de las partes no es causada por una qualidad húmeda, sino de la fuente de los humores, y de la abundancia de la linfa, y serosidades»⁴⁵.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 128 y 129.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 136-137.

6 - Doctrinas científicas e intereses sociales

En el pensamiento fisiopatológico de la medicina de la segunda mitad del siglo XVII, la ontología aristotélica del galenismo queda sustituida por una serie de rudimentarias nociones químicas y mecánicas. En muchos casos, la rivalidad entre conceptos y teorías resulta insoluble porque obedecen a posiciones epistemológicas inconmensurables. ¿Cuál es entonces el criterio científico que sanciona la validez de una teoría antigua frente a la nueva? En la mayoría de los casos, la respuesta es clara: el poder social e institucional de los defensores de una u otra mentalidad científica. En la polémica entre antiguos y modernos que se desencadenó entre los médicos españoles durante las últimas décadas del siglo XVII se libraba una batalla que tenía una trascendencia que iba más allá de la pura racionalidad del conocimiento científico. Parece evidente que la pugna intelectual se planteó entre dos colectivos claramente diferentes: uno, el representado por quienes detentaban los puestos de poder y prestigio social, controlaban los claustros universitarios, las instituciones que regulaban el acceso a la profesión y los órganos consultivos del poder real. Este sector cerraba filas, por lo general, en torno al galenismo tradicional, porque la entrada de nuevas ideas ponía en cuestión su hegemonía científica, es decir, social y política. El otro colectivo estaba formado por médicos de una generación posterior, los cuales tras la bandera de la modernidad pretendían arrebatarse a los galenistas su posición de privilegio.

SUMMARY

In 1687 a debate between a young physician, Juan de Cabriada, and the powerful doctors belonging to the Protomedicato took place. It dealt around the profit of applying blood-letting to an aristocrat complained by tertian fever. This controversy showed the confrontation between those physicians who were adherent to methodological and theoretical modernisation and those who grasped strongly on galenic tradition. The scientific mentality of the formers incorporated the main foundations of modern medical science: the doctrine of the blood circulation and its physiopathological consequences, the new chemical concepts applied to the interpretation of organic functions and some anthropological aspects of the biological mechanism. The controversy had either an ideological and generational underground and hid a fight for social and institutional power. The present work tries to analyse the different aspects of the debate, taking as point of reference the development of features, the historical significance of the participants, the scientific arguments and social interests.